



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de familia
Monterrey – Casanare.

Monterrey, veintiuno (21) de Enero de dos mil veintiuno (2021)

Clase de Proceso : INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante : NAIDU GAÑAN BAQUERO
Demandado : Herederos de FABIÁN ANDRÉS LEÓN TREJOS
Radicado : 851623184001-**2019-00193**-00

De acuerdo con la respuesta emitida por parte de Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en la cual indica que efectivamente existe muestra de sangre del fallecido FABIÁN ANDRÉS LEÓN TREJOS, pero que para acceder a ella es necesario contar con la autorización del señor Fiscal del caso.

En consecuencia, ofíciase al Fiscal 15 Seccional de Monterrey para que emita autorización de uso de perfil genético de FABIÁN ANDRÉS LEÓN TREJOS por parte de este Despacho dentro del proceso de referencia. Adjúntesele la comunicación enviada por parte de Medicina Legal como soporte a esta solicitud.

Asimismo ofíciase a Medicina Legal para que informe el costo del cotejo con el perfil genético.

/M.S.K.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey
El anterior auto se notifica mediante estado No. 02.
Publicado el día 22 de Enero de 2021.
Mauricio Sánchez Caina
Secretario

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

LUIS ALEXANDER RAMOS PARADA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MONTERREY

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

65437d2053c4ae8c805f819f2d50661dfb5d68e72ce0751a60c3402dfb0cda92

Documento generado en 21/01/2021 07:36:54 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>